



Expediente: 1332/22-I2

Carátula: GINARD TREJO LORENA VICTORIA C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **02/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - NADER, MIGUEL ANGEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES Nº: 1332/22-I2



H105035163681

GINARD TREJO LORENA VICTORIA c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°1332/22-I2. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.

Encontrandóse los autos a despacho para resolver advierto de que no se adjunto copia de la sentencia de instancia de apelación en donde se le regulan los honorarios al letrado Nader. En su mérito, previo a todo trámite adjunte copia digital de dicha resolución.1332/22-12 - FMD - Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.